**SCI-417-2016**

**Comunicación de acuerdo**

|  |  |
| --- | --- |
| **Para:** | Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector  Lic. Isidro Álvarez, Auditor Interno  Ing. Luis Paulino Méndez, Vicerrector de Docencia  MBA. Humberto Villalta, Vicerrector de Administración  Dra. Claudia Madrizova, Vicerrectora Vida Estudiantil y Serv. Académicos  Dr. Alexander Berrocal, Vicerrector a.i. de Investigación y Extensión  M.Sc. Edgardo Vargas Jarquín, Director Sede Regional San Carlos  Arq. Francisco Castillo Camacho, Director a.i. Centro Académico San José  Máster Roxana Jiménez, Directora Centro Académico de Limón  Máster Xinia Alfaro, Directora Centro Académico de Alajuela  MAU. Tatiana Fernández, Directora Oficina de Planificación Institucional  Lic. Roy D’Avanzo, Director Departamento Financiero Contable  Ing, Saúl Fernández, Director Oficina de Ingeniería |
| **De:** | Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva  Secretaría del Consejo Institucional  Instituto Tecnológico de Costa Rica |
| **Fecha:** | **20 de julio de 2016** |
|  |  |
| **Asunto:** | **Sesión Ordinaria No. 2981, Artículo 12, del 20 de julio de 2016. Solicitud de informe de Asesoría a la Auditoría Interna sobre la construcción del Puente de ingreso vehicular por el sector de la Puebla** |

Para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, citado en la referencia, el cual dice:

**CONSIDERANDO QUE:**

1. El Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 2872, Artículo 10, del 11 de junio de 2014, aprobó el Presupuesto Extraordinario No. 02-2014 y su vinculación con el Plan Anual Operativo 2014.En los incisos a y c) aprobó la construcción del puente de ingreso por la Puebla, según se describe a continuación:

*“a. …*

|  |  |
| --- | --- |
| ***Detalle*** | ***Monto***  ***En miles de colones*** |
| ***Principales Aplicaciones*** | |
| ***…*** | |
| *Puente de ingreso por la Puebla* | *¢150,000* |

*b. …*

*c. Solicitar a la Administración gestionar los recursos correspondientes para que la construcción del puente de ingreso por La Puebla, pueda construirse a dos carriles.”*

1. La Comisión de Planificación y Administración, en la reunión No. 664-2016, realizada el martes 23 de febrero 2016, en la revisión de temas pendientes, revisó el acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 2872, “Presupuesto Extraordinario No. 02-2014 y su vinculación con el Plan Anual Operativo 2014”, y dispuso solicitar a la Administración un informe de la construcción del puente de ingreso por la Puebla. Por lo que mediante oficio SCI-80-2016, del 23 de febrero de 2016, suscrito por el Dr. Bernal Martínez Gutiérrez, Coordinador de la Comisión de Planificación, remitido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector, se solicita información sobre el avance de la obra, aprobada en el supracitado acuerdo. (Anexo 1)
2. La Secretaría del Consejo Institucional, recibe el oficio R-194-2016, con fecha de recibido 02 de marzo de 2016, suscrito por el Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector, dirigido al Dr. Bernal Martínez Gutiérrez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual responde el oficio SCI-80-2016. Informa que la construcción del puente de ingreso por la Puebla (valor actual ¢350.000.000 aproximadamente, valor estimado inicial ¢150.000.000), se analizó el costo, la oportunidad y otras necesidades y se decidió gestionar la donación de un puente bailey con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (dentro del marco de la Comisión de Emergencias, considerando que el TEC es un punto focal en situaciones de desastre).  Esta idea se había discutido con el anterior ministro, pero con su salida quedó en suspenso. Además informa que retomaron el tema y se gestionó una cita para el 9 de marzo 2016, y a partir de ahí replantarían la ruta a continuar. (Anexo 2)
3. La Comisión de Planificación y Administración, en la reunión No. 667-2016, realizada el 07 de marzo de 2016, conoció el oficio detallado en el considerando anterior. Del análisis de la información se dispuso responder a la Administración que dada la urgencia e importancia del tema, en especial si se tuviese que enfrentar una emergencia, es conveniente que la obra se realice con recursos propios, tal como fue aprobado por el Consejo Institucional, en el acuerdo de la Sesión No. 2872, Artículo 10, del 11 de junio de 2014: “Presupuesto Extraordinario No. 02-2014 y la Vinculación con el PAO 2014” y que mediante oficio SCI-111-2016, del 07 de marzo de 2016, se hace la comunicación correspondiente. (Anexo 3)
4. La Comisión de Planificación y Administración, en la reunión No. 675-2016, realizada el 16 de mayo de 2016, retoma la revisión de temas pendientes, y en virtud de que a la fecha no se ha recibido respuesta al oficio SCI-111-2016, relativo a la construcción del Puente de ingreso por La Puebla, se dispone enviar recordatorio a la Administración, sobre la urgencia e importancia de contar con el puente, principalmente ante una eventual emergencia.
5. Mediante oficio SCI-270-2016, suscrito por el Ing. Alexander Valerín, Coordinador ai. de la Comisión de Planificación, dirigido al Dr. Julio Calvo, Rector, se reitera la solicitud planteada en el oficio SCI-111-2016, y se solicita lo siguiente:

*“…brindar un informe detallado sobre la disponibilidad de los fondos asignados para la construcción del puente (¢150 millones), según el acuerdo del Consejo Institucional en la Sesión No. 2872, Artículo 10, del 11 de junio de 2014: “Presupuesto Extraordinario No. 02-2014 y la Vinculación con el PAO 2014”, ya que a la fecha esa obra no se ha construido, ni se tiene conocimiento de ningún proceso licitatorio con respecto a la obra, sin embargo en memorando reciente se solicitan 400 millones como parte de un empréstito a solicitar a una entidad financiera externa, sin tomar en cuenta que ya se contaba con los primero 150 millones que se hacen mención en el acuerdo No. 2872.* (Anexo 4)

1. La Secretaría del Consejo Institucional, recibe el oficio R-705-2016, con fecha de recibido 23 de junio de 2016, suscrito por el Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector, dirigido al Dr. Bernal Martínez Gutiérrez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual da respuesta al oficio SCI-270-2016, sobre la partida de ¢150 millones para la construcción del Puente de ingreso por la Puebla, e indica lo siguiente:

*“La construcción de un ingreso vehicular por el sector norte del campus, se origina por una propuesta de la Oficina de Ingeniería para mejorar el acceso al campus y descongestionar la entrada principal. Además tiene como propósito de ofrecer una entrada directa a las instalaciones deportivas durante los fines de semana y periodos de vacaciones, facilitando el control de acceso de los visitantes hacia las áreas académicas y administrativas.*

*El costo inicial de esta obra es de aproximadamente 300 millones, pero el costo puede aumentar o disminuir dependiendo de obras complementarias como iluminación, acceso electrónico con barreras, acceso separado de bicicletas, aceras perimetrales, etc.*

*La asignación del presupuesto 2014 fue de 150 millones, pero al considerar varias se consideró insuficiente, de ahí que el proyecto no haya podido avanzar en su fase de licitación y ejecución. También durante el periodo surgieron algunos imprevistos como los planes de la municipalidad de levantar de nuevo la carretera, lo cual podría modificar las obras de acceso y retiros, así como un tema aún sin resolver, sobre si esa entrada es pública o privada, dado que en algunos planos de la Municipalidad se identifica como camino público.*

*Por esta situación en el segundo semestre del 2014 se tomó la decisión de aplicar los fondos asignados para para reforzar el financiamiento para el proyecto de reubicación de las línea eléctricas del ICE, ubicadas en el sector Sur-Central, que había generado una servidumbre de hecho que impedía el desarrollo de nuevas construcciones en ese sector del Campus y que eran de trascendental importancia para la institución, como es el caso del nuevo edificio de Química, Diseño Industrial, Plataforma de Transportes, parqueos temporales, edificio Oficina de Ingeniería. De no haberse hecho el traslado de estas líneas, no hubiera sido posible la construcción de estas edificaciones.*

*Este proyecto consistió en trasladar las líneas áreas en forma subterránea en la vía este-oeste del campus, trasladando la servidumbre de hecho sobre terrenos, a una servidumbre en una vía de carácter publica, con acceso restringido. Todo esto se hizo en coordinación con el ICE iniciando el 13 de mayo del 2015 y tuvo un plazo de 120 días. Fue una decisión estratégica a fin de optimizar el uso del espacio dentro del campus.*

*Además de la ganancia en la utilización de terrenos, el proyecto representó una oportunidad de poder contar con un segundo proveedor de energía (todos los proyectos de la Zona Este del campus financiados con fondos del Banco Mundial estarían conectado al ICE), lo que disminuirá los riesgos por interrupción del suministro de energía debido a que el servicio del ICE es de mucha mejor calidad y eficiencia.*

*Con respecto al puente, que la administración considera con prioridad, la Rectoría y la Vicerrectoría de Administración han gestionado en distintas instancias la donación de un puente Bailey a propósito de que el TEC ha sido considerado sitio ideal para la atención de desastres naturales por la Comisión Nacional de Emergencias. En este sentido se han realizado varias gestiones en la Municipalidad de Cartago, MOPT y la comisión a fin de concretar esta donación. Este año se han realizado la mayoría de las reuniones y los resultados no han sido positivos hasta la fecha. Por esta razón el tema va a ser retomado como proyecto TEC para el 2017, resolviendo en el mismo tiempo el tema de si la entrada es o no pública, y la coordinación con la municipalidad para el diseño de la nueva vía de la Puebla.*

*La Oficina de Ingeniería continua con los estudios técnicos y actualmente se está valorando, la posibilidad de sustituir el puente por un conjunto de alcantarillas de cuadro. El costo de esta alternativa será comparado con la solución inicial, para determinar cual resulta más económica para la institución.”* (Anexo 5)

1. La Comisión de Planificación y Administración en reunión No. 681-2016, realizada el 27 de junio de 2016, revisó detalladamente la información suministrada por la Rectoría en el oficio R-705-2016, la cual fue compartida con el Lic. Isidro Álvarez, Auditor Interno.

De acuerdo al análisis del documento, las dudas prevalecen y atendiendo una sugerencia del Auditor Interno, se considera importante que se solicite a la Auditoría proceder a realizar un estudio sobre el eventual incumplimiento del acuerdo del Consejo Institucional, Sesión No. 2872, Artículo 10, del 11 de junio de 2014: “Presupuesto Extraordinario No. 02-2014 y la Vinculación con el PAO 2014”, sobre la disponibilidad de los fondos asignados para la construcción del Puente de ingreso por La Puebla por un monto de ¢150 millones; por lo que se dispone elevar la propuesta al Consejo Institucional.

**SE ACUERDA:**

1. Solicitar a la Auditoría Interna realizar un Informe de Asesoría al Consejo Institucional, sobre el cumplimiento del acuerdo del Consejo Institucional, Sesión No. 2872, Artículo 10, del 11 de junio de 2014: “Presupuesto Extraordinario No. 02-2014 y la Vinculación con el PAO 2014”, en específico los fondos asignados a la construcción del Puente de ingreso vehicular por el sector de la Puebla. Dicho informe deberá ser presentado ante el Consejo Institucional, en un plazo de 30 días hábiles, a partir de la comunicación de este acuerdo.
2. Comunicar. **ACUERDO FIRME**

**Palabras clave: Informe – Asesoría – Auditoría Interna – Puente - Puebla**

BSS/ars

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ci. Secretaría del Consejo Institucional**  **Oficina Asesoría Legal**  **Auditoría Interna (Notificado a la Secretaria vía correo electrónico)**  **Comunicación y Mercadeo**  **Centro de Archivo y Comunicaciones**  **FEITEC** |  |  |  |

